SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Idem atrasado . 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma de Mallorca, viernes 15 de Julio de 1904

TELÉFONO 132

Apartado n.° 19

Redacción y Administración

San Roque 3—entresuelo

Núm. 441

Balance político

La labor ministerial

Ayer se leyó el decreto de suspensión de sesiones. Las Cortes se cerraron. El calor sofocante había llevado la desanimación y el fastidio al templo de las leyes; y los diputados, ministeriales y oposicionistas, aguardaban con ansia la hora de salir de la Corte y regresar al seno de las familias para pasar, con la mayor comodidad posible, los rigores de la estación.

Como la campaña parlamentaria no se reanudará hasta el próximo otoño, tiempo de sobra hay para que todos, gobierno y minorías, afilen nuevamente las armas de la discusión y riñan las grandes batallas parlamentarias, que se librarán entonces.

Realmente, de haberse aprobado todos los proyectos presentados por el gobierno para su discusión, la tarea ministerial no hubiera sido infecunda. Buena ó mala la gestión, creemos que el propósito del gabinete actual era hacer algo. La mala costumbre española de consagrar sesiones enteras á asuntos en que se ventilan mas las personas y los nombres de las cosas, que las cosas mismas ha restado un tiempo precioso y ha aplazado, hasta Dios sabe cuando, la exposición de ideas sobre asuntos, que constituyen verdaderos problemas para nuestra vida nacional.

Han quedado aprobadas las reformas militares, la discutida y discutible ley de alcoholes, el beneficioso proyecto de los ferrocarriles secundarios, el proyecto de caminos vecinales, que ha valido un aplauso sincero al Ministro de Agricultura. Su labor, silenciosa, perseverante, quizás sea la única de que pueda enorgullecerse el gobierno, ya que, ahondando en el problema de la tierra, ha abierto el camino á la prosperidad y á la regeneración, facilitando las comunicaciones, dando un grande impulso á la produccion nacional, y atendiendo á su mejora y perfeccionamiento, por medio de granjas agrícolas y el decreto, que establece la enseñanza en los cuarteles. Así el soldado, que aprende á manejar el arma, sabrá tambien, cuando regrese á su campo, empuñar la otra arma fecunda de la paz, el arado.

En cambio, han quedado para dormir el sueño del veranc, los importantes proyectos de la Reforma electoral y de la administración local, obra del Presidente del Consejo; las anunciadas reformas judiciales de Ministro de Gracia y Justicia; la revisión arancelaria; la protección á la marina mercante, de capital importancia; el urgentísimo proyecto de saneamiento de la moneda y de la baja de los cambios; etc.

En nuestras relaciones con el Estado exterior, ahí está el nuevo Concordato, cuyo espíritu ha sido declarado incompatible con el criterio que sustentan las minorías liberales del Congreso; su discusión será aguda; en torno de ella se agitarán indudablemente las pasiones políticas, y se reproducirán las sesiones emocionantes, magnífica ocasión para Canalejas que se ha proclamado el primer soldado del ejército de la libertad en contra del llamado clericalismo y de la reacción. Ahí está el convenio franco-español sobre los asuntos de Marruecos, no firmado aún, cuyas negociaciones afirmase se discutirán con apasionamiento.

Realmente, no falta campo para el gobierno y minorías, inspirándose en el verdadero sentimiento del bien de la patria, puedan desarrollar sus iniciativas.

Cúmplase la promesa del señor Maura;

Cancelemos el pasado; miremos el porvenir.

Reorganización militar

El proyecto del general Linares aprobado por las Cortes y sancionado por el Rey es el siguiente:

«Artículo 1.° Se autoriza al ministro de la Guerra para introducir las siguientes modificaciones orgánicas en los servicios de su departamento:

a) Reorganización del ministerio de la Guerra, creando el Estado Mayor central del Ejército;

b) Idem del Consejo Supremo de Guerra y Marina, refundiendo además sus dos fiscalías en una sola, á cargo de un fiscal, general de división, que tendrá á sus órdenes personal militar y del Cuerpo jurídico;

c) Supresión de la Junta Consultiva de Guerra;

d) Creación de una Dirección general de establecimientos de instrucción y de industria militar;

f) Reorganización de los establecimientos de instrucción militar, creando el Colegio general;

g) Organización de los Cuerpos de ejército y servicios que con ellos se relacionan;

h) Reorganización de las tropas, zonas de reclutamiento y reserva.

Art. 2.° Se autoriza asimismo al ministro de la Guerra para que dentro del crédito de 146.525.33 pesetas, concedido para los gastos de su departamento durante el año económico actual, pueda distribuir los créditos dentro de dicha cifra con arreglo á la nueva organización, en la forma que expresa el estudio comparativo siguiente.

Una vez realizada la reforma se dará cuenta á las Cortes en un plazo de tres meses.»

Como recordarán todos los que hayan leído el folleto que publicó en su día el general Linares, ó los extractos que de él hizo la Prensa, y los que han seguido con interés los debates sobre dicha ley, el desarrollo de las autorizaciones que la misma contiene se ajusta á la distribución del Ejército en siete Cuerpos de ídem, conservándose, sin jefatura de Cuerpo, la capitanía general de Galicia, así como las de Baleares y Canarias.

Los regimientos de línea peninsulares se aumentan en dos, sobre la base dos batallones de Cazadores que se suprimen: desaparecen los regimientos de reserva de Infantería y Caballería; créanse los terceros batallones en los de la primera Arma y escuadrones de depósito en la segunda. Se varía el número y organización de las zonas de reclutamiento y los cuatro regimientos de Zapadores-minadores y el de Telégrafos conviértense en siete regimientos mixtos. La Artillería de plaza dejará de estar dividida en batallones, y se ajustará su organización á las necesidades de las baterías que ha de servir en cada localidad, bajo el mando del comandante del Arma en ésta.

El Estado Mayor central tendrá al frente un teniente general, y como segundo jefe un general de división.

El general Linares propónese dedicarse desde luego con gran actividad al planteamiento de las reformas, para que las que sea posible puedan estar hechas en la revista de Septiembre.

La cuestión social en el campo

Opiniones de Costa

El diputado republicano don Joaquín Costa, con motivo de un discurso pronunciado en la Solana en defensa de un legado hecho al pueblo en la testamentaría del señor Bustillo, expuso su criterio acerca de la cuestión agrária.

Afirmó, en primer término, la ineficacia de los derechos individuales para conseguir el bienestar social, porque los que lo establecieron no vieron, ó no quisieron verlo, que la libertad sin garbanzos no es tal libertad; pues el que tiene la llave del estómago tiene indiscutiblemente la llave de la conciencia.

No vieron—añade—que el que no sabe es como el que no ve.

A éstos, que son los más, desgraciadamente, llévales el lazarillo adonde le conviene, no á ellos, sino al lazarillo, que en ello busca su medro propio.

Por esto—afirmó—la libertad resultó estéril.

Ocupóse luego en pintar la dura condición de los labriegos, hallando menos tolerable la de los andaluces, donde el *déficit* de la familia obrera es de dos pesetas diarias.

El remedio de este grave estado de cosas lo ve el señor Costa en los cultivos hechos por el obrero, de su cuenta y para su provecho.

Se aspira—añadió—no solo á que el jornalero coma, sino á que llegue á ser el labrador propietario.

Para esto únicamente cabe admitir el estado intermedio; ese estado que existe, en mayor ó menor grado de desarrollo, en algunos puntos de España.

Citó al efecto, como ejemplo vivo, á Jaca, afirmando que lo más áspero de la cuestión agrária está resuelto en aquella región.

Seguidamente estudió como pueden adquirir tierras los Municipios, que deben poseerlas—dice—para darlas en usufructo á los obreros por compra ó por donativos.

Aplicando después lo expuesto al caso concreto del legado de don Ramón Bustillo, dijo que debe fraccionarse, repartiendo las haciendas en que el legado consiste entre los obreros pobres, para su cultivo, pero solo en usufructo y concentrándolas en el término de la Solana.

Marruecos

Francia y el Sultan

Con referencia á noticias de Londres, dicen desde París que el secretario de la legación francesa en Tánger, que ha pasado varios meses en Fez, ha salido de esta capital convencido de que el Sultán no se presta á «confirmar el arreglo internacional relativo á establecer un Cuerpo de Policía argelina que preste sus servicios en Tánger.»

Ignoramos á qué «arreglo internacional» aluden los corresponsales, puesto que el art. 2.° de la Declaración de 8 de Abril no dice que Tánger haya de quedar en poder de Francia.

Pero hay algo más importante que esto, y es que según telegrafía Blasco á *La Correspondencia*, el ministro de Marina francés ha ordenado telegráficamente al departamento marítimo de Tolón que disponga se alisten inmediatamente el acorazado *Latouche Treville* y el srucero *Duchagla*; con objeto de que estén prontos a zarpar para Tánger, ante la eventualidad de complicaciones en el Imperio marroquí.

Incidente en Ceuta

Telegrafían de Algeciras á *El Imparcial*, con relación á personas llegadas de Ceuta, que el dia 8 del mes actual acudieron á la plaza varios moros, acompañados del kaid, solicitando la devolución de 20 reses vacunas robadas, que compró y condujo á aquella plaza un sargento de la compañía de moros del Riff.

El comandante general, para devolver las reses, parece que exigió que reintegrasen á dicho sargento lo que había abonado por ellas; y como esta resolución no agradó á los moros, dejaron de concurrir al mercado al día siguiente, escaseando los víveres en la plaza.

El día 10, domingo, celebró una nueva conferencia el kaid con el comandante general, ignorándose el resultado de esta entrevista.

En la madrugada del lunes los moros hicieron fuego sobre la pareja de la Guardia civil, hiriendo á uno de éstos en nua pierna.

Afortunadamente, la lesión es de poca importancia.

La agresión se verificó en la línea fronteriza, y el guardia civil lesionado se encuentra en el Hospital Militar.

Las fuerzas de la guarnición han recorrido en el día de hoy la línea frontera sin novedad.

En el fuerte defensivo del Serrallo quedó un pequeño destacamento.

Reformas en el Cuerpo de Policía

Leemos en la *Epoca*:

«Según dice un periódico, el ministro de la Gobernación tiene en estudio un proyecto de reforma del Cuerpo de Policía.

En dicho proyecto se reduce el número de inspectores, los cuales estarán á las órdenes de un jefe de Vigilancia, que tendrá su puesto en el gobierno civil, en donde se establecerán las oficinas de Vigilancia, centralizando así la parte directora del Cuerpo.

Se reduce el número de agentes, que en la actualidad es de 345, á 150, todos los cuales disfrutarán un sueldo de 1500 pesetas.

Se tiende en el proyecto á suprimir la división de Madrid en distritos, quedando sólo en éstos unos puestos de Policía y prevenciones para despachar los asuntos de momento.

Todo lo demás pasará á la oficina central, en donde habrá seis escribientes, haciendo las veces de los antiguos secretarios de Delegación, abolidos en la última reforma.

El gobernador ha presentado al ministerio unas bases adicionales, por las cuales los destinos de agentes é inspectores, á excepción de los delegados, se proveerán por medio de un concurso, fijando así su inamovilidad en el cargo, con la cual no sólo se puede moralizar el Cuerpo de Policía, sino que es un medio para que pueda existir en él la disciplina.»

Un artículo de "Le Temps,, sobre España

Francis de Pressensé

París 10 Julio.

Hacía meses que los «Boletines extranjeros» de *Le Temps* tenían olvidada á España.

Hoy reaparece en ellos el nombre de nuestra pátria, y los hombres políticos españoles, en particular los que ahora gobiernan, salen malparados en tal trabajo periodístico.

El Sr. Maura es un reaccionario, poco menos que intolerable, que se muestra dispuesto á dejar fuera de combate, en el Parlamento, á oradores republicanos temibles, valiéndose de la artimaña de unos suplicatorios para procesarles, que carecen de importancia y no revelan delito alguno.

Esa es la tésis del «Boletín» de *Le Temps*.

Cuando *Le Temps* hablaba de España más á menudo que al presente, sus artículos editoriales, esos clásicos «Boletines», revelaban siempre marcado espíritu de hostilidad hácia nuestra Patria.

En ellos jamás hubo una nota de simpatía para cosas españolas.

Esa virtud de otras veces, que hoy reaparece, y el largo y estudiado silencio á que antes he hecho referencia, tienen sencillísima explicación.

El autor del «Boletín del extranjero», que nunca falta á la cabeza de *Le Temps*, es el diputado monsieur Francis Pressensé.

Su personalidad tiene mucho relieve en el periodismo parisiense y en la política francesa.

Es uno de los hombres más influyentes del *block* ministerial; tomó parte activa en la campaña en favor de Dreyfus, y no hace mucho tiempo fué uno de los causantes de que el Gabinete de monsieur Combes se decidiera á retirar de todas las Salas de justicia la enseña del cristianismo.

Mr. Pressensé es un periodista que goza de gran fama. Sus diarios «Boletines» revelan un profundo conocimiento de la marcha de la política en todos los pueblos.

Dentro de *Le Temps* ocupa puesto preferente. Goza de una absoluta independencia para exponer sus ideas..... y cobra por sus trabajos 30.000 francos al año.

Todo eso es cierto; pero también lo es que Mr. Pressensé mira con apasionada hostilidad todo lo que afecta á dos Naciones europeas: á Austria y á España.

Radical hasta la médula de los huesos, casi demagogo; socialista furibnndo, casi anarquista, funda en una circunstancia especialísima esos ódios, que bien pudieran calificarse de ódios de raza.

Esa circunstancia es la siguiente:

Monsieur Pressensé es protestante é hijo de un pastor protestante, y á pesar de su cultura y de su conocimiento de las Naciones modernas, tiene una obsesión, la obsesión de que la España de hoy es la España de la *Invencible*, la España de Felipe II, la España de la Inquisición; en una palabra, la España que persiguió sangrientamente á los protestantes.

Todas las exageraciones de su radicalismo sin límites se exteriorizan en ese prejuicio incorregible.

Por eso no puede hablar con simpatía de España ni de los políticos españoles, y por eso manifiesta siempre profunda hostilidad contra nuestra Patria.

Es un odio de secta, un odio religioso.

No hay más que otra nación que, por causas semejantes, comparta en su espíritu esos sentimientos hostiles, y es Austria.

Cuando Mr. Pressensé habla de los Estados Unidos, de Inglaterra y de las demás Naciones, su ánimo se serena y expresa un buen sentido plausible y una imparcialidad perfecta.

En el periódico *Le Temps* no hay ese espíritu de hostilidad hácia España. Es un periódico protestante; pero su redacción, en general, no participa de los apasionamientos que, en lo tocante á este punto, caracterizan a Mr. Pressensé.

Bien lo demuestra el inteligente autor de los *Propos diplomatiques*, Mr. Tardieu, que usa el pseudónimo de *Georges Williers*.

Es un periodista jóven, en cuyos notables trabajos, que suelen estar inspirados por Mr. Delcassé, aparecen siempre notas de simpatía para España.

La prueba de que *Le Temps* no comulga en los mismos ódios que su redactor Mr. Pressensé, está en que éste ha sido requerido varias veces por el Consejo de administración del periódico, para invitarle á que no revelase esa marcadísima hostilidad contra una nación amiga.

En los tiempos en que era presidente del gabinete Mr. Waldeck Rousseau, hubo de llamar, según parece, en cierta ocasión al director de *Le Temps* para advertirle el disgusto con que veía esas campañas de Mr. Pressensé, molestas para nuestros intereses, y para decirle que no era esa la política que con España seguía Francia.

La libertad y la independencia de que goza en el periódico el autor de los «Boletines extranjeros», impidieron siempre que rectificase sus opiniones y sus juicios.

Eso explica su largo silencio sobre España. Ha preferido callar á mostrar simpatías que no siente.

Hoy vuelve á traer á cuento á la nación que tenía olvidada, y el señor Maura y su política pagan el pato.

Bueno es recordar estos antecedentes, para que puedan estimarse en su verdadere valor los juicios que sobre los hombres y las cosas de nuestra Patria publica, en esa sección especial, un periódico que, como *Le Temps*, goza de merecida fama por su excelente información universal y por su notoria respetabilidad.

JUAN DE BECON.

(De la *Epoca*,)

Notas agrícolas

LONJA

Barcelona 13 Julio

El mercado se ha presentado hoy tan falto de actividad como en los últimos precedentes, por lo cual seguimos cotizando:

Trigos.—Superiores, de 49'50 á 58'50; corrientes, de 45 á 46'50.

Todo reales por fanega.

Harinas.—Blancas extra, á 17'50; idem primera, á 16'75; superfinas, de 16'25 á 16'50; gran fuerza, primera, á 17; fuerza, á 16'75.

Todo pesetas por 41'60 kilogramos.

***

Los arribos por ferrocarril en el dia 12 del actual fueron:

Por la estación de Francia: 5 vagones de trigo, 2 de arbejones, 1 de cebada y 1 de habas.

Por la del Norte: 14 vagones de trigo y 1 de harina.

Aceites

La cotización oficial sigue siendo:

De oliva: Andaluz superior, de 20 1|2 á 21; Andaluz corriente, de 20 á 20 1|2; Tortosa inferior lampante, de 19 1|2 á 20; id. buenos, de 20 1|2 á 21; id. finos, de 24 á 25; Aragón finos, de 25 á 27; Lérida, de 20 1|2 á 21; Ampurdán, de 19 1|2 á 20.

Todo duros los 115 kilos.

De orujo: verde primera, de 13 1|2 á 14; segunda, á 12; amarillo primera, de 14 á 15 y segunda, de 12 á 13.

Todo duros los 115 kilos.

De coco: blanco (con envase). á 100; Cochín (id.), 107; el de Palma, á 120.

Todo pesetas los 100 kilos.

***

Información de la casa «J. Salat é hijos»

Andaluz corriente, 97'50 pesetas.—Andaluz inferior, 96'25.—Andaluz superior, 98'75.—Andaluz vírgen, 105.—Tortosa corriente, 105.—Tortosa vírgen, 115.—Urgel vírgen, 115.—Mallorca inferior, 96'25.—Ampurdán, 96'25.—Aaragón vírgen, 125.—Aragón extra vírgen, 150.

Todo los 115 kilos, puestos en almacén.

(*Retirado de la edición de ayer*)

Cámara de Comercio de Ibiza

La Cámara oficial de Comercio de Ibiza ha elevado al Ministro de la Guerra la siguiente exposición:

«La Cámara Oficial de Comercio de Ibiza, á V. E. respetuosamente expone: Que por R. O. de 12 de Marzo de 1878, se designó como zona de ensanche la parte Norte de los glasis de nuestra antigua fortaleza, para subvenir á las apremiantes necesidades de entonces; necesidades hoy agravadas por su considerable aumento de población y de riqueza en nuestras islas de Ibiza y Formentera, cuyo centro de contratación es nuestro puerto, y también por no haberse podido utilizar eficazmente dicha concesión, á causa de estar ocupado el terreno desde hace muchos años por los bloques destinados á la terminación de muelles y andenes y por las dificultades de los trámites consiguientes á la zona polémica militar, cuya eficacia ha desaparecido con las guerras modernas.

Deseando esta Cámara secundar las iniciativas del Gobierno de S. M. para conseguir el mayor y más pronto desarrollo de la riqueza pública, y con objeto de que desaparezcan toda clase de tra-

bas, hoy que los trabajos del puerto entran en actividad, á V. E.

Suplican se digne ordenar la anulación de la Zona Polémica Militar de Ibiza, en la misma forma concedida á Cádiz y demás plazas semejantes.

Gracia que esperan alcanzar de la reconocida ilustración y patriotismo de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Excmo. Señor.—El presidente, Abel Matutes Torres.—El Secretario General, José Casteyó Ribas.

(Retirado de la edición de ayer)

Comisión Provincial

Ayer á las doce y media esta Comisión celebró sesión. La presidió el señor Alcover, y asistieron los señores Aguiló, Puigdorfila y Vidal.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Alaró, Alayor, Mercadal y Villafranca, correspondientes al año 1900.

Se acordó dirigir una circular á los Alcaldes de los pueblos cabezas de partido, recomendándoles el cumplimiento de lo que dispone el artículo 7.º del Real decreto de 11 de Marzo, relativo á la rendición de cuentas.

Se dió cuenta del expediente premovido por un recurso interpuesto por don Juan Santandreu y don Antonio Soler, concejales del Ayuntamiento de Villafranca, contra el procedimiento de apremio que se sigue contra los contribuyentes, para hacer efectivo el repartimiento de arbitrios extraordinarios; se acordó informar al señor Gobernador que procede dejar expedita la acción administrativa para hacer efectivas las cuotas de los contribuyentes á quienes se hizo oportunamente la correspondiente notificación y suspender el procedimiento contra los restantes á quienes no se notificó por medio de papeletas, debiendo subsanarse esta omisión si no se hubiese ya verificado, señalando á los contribuyentes un plazo para que puedan satisfacer sus cuotas en periodo de recaudación voluntaria, y que solo después de terminado éste, sin que hayan verificado el pago, deberá incoar el procedimiento de apremio.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Melis Bauzá, vecino de Capdepera, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, por el que nombró un celador municipal sin atenerse á las disposiciones de la ley de 10 de Enero de 1885; se acordó informar que procede desestimar el recurso.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Lorenzo Abraham Alomar, vecino de Sineu, en alzada de una providencia del Alcalde por la que le impuso una multa de 15 pesetas; se acordó desestimar dicho recurso.

Se autorizaron varios prohijamientos á unos consortes vecinos de Palma, y se admitieron en la Inclusa varios expósitos.

Salió del salón el señor Alcover y se dió cuenta de una instancia presentada por don Antonio Sureda y Pujel depositario electo de fondos provinciales, ofreciendo constituir la fianza de 17.500 pesetas que viene obligado á prestar, en valores públicos á cuyo fin ponía á disposición de la Comisión títulos de la Deuda Perpétua.

La Comisión acordó admitir dicha fianza, y que una vez formalizado, el depósito de los mismos, se le ponga en posesión del cargo de depositario de fondos provinciales.

Y después de varios asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

Asuntos municipales

Habiendo salido para Valencia el Presidente de la Comisión de Fomento y Beneficencia, le ha sustituido en este cargo el señor Piña.

—Ayer tarde la Comisión de Fomento se trasladó á la vía de la Beata Catalina Thomás, para proceder al replante de las 22 sepulturas de segunda clase que en aquella vía deben construirse.

—Ayer á la una y media se reunió la Comisión de Obras. Esta acordó que se designe una persona entendida en la materia para que inspeccione, vigile y estudie las obras que se efectúan por contrata.

Se trató de adquirir un rodillo para el apisonamiento de tierra y arreglar la alcantarilla de la pescadería.

Aprobáronse varias cuentas y se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se acordó contratar por administración la limpieza y retirada de polvo en los caminos vecinales por la cantidad de 200 pesetas, con la condición de que el acarreo de polvo sea también de su cargo.

—Anunciamos ayer á nuestros lectores que se suscribía haber presentado la dimisión el Arquitecto municipal señor Bennasar, aunque á la hora de cerrar nuestra edición nada había de positivo; según se nos dijo en los centros oficiales.

Ahora parece se ha hecho pública la noticia de que dicho señor presentó ayer la dimisión, alegando que no lo había hecho ántes debido á no querer dejar pendientes los proyectos del Matadero, reforma de la Plaza de Abastos y otros; pero que en vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión última, no podía prescindir de hacerlo.

De dicha dimisión se ocupará el Ayuntamiento en la próxima sesión.

* * *

Parece ser que el señor Bennasar se ha ofrecido á terminar los trabajos en proyecto, sin retribución de ninguna clase.

—A la hora de cerrar nuestra edición se hallan reunidas las Comisiones de Hacienda, Alumbrado y Bomberos, Beneficencia y Fomento.

Esta última se ocupará regularmente de la visita girada ayer tarde á la vía de la Beata Catalina Tomás, y de la que damos cuenta en un párrafo anterior.

Vacantes

Delineante escribiente.—La plaza de delineante escribiente vacante en la plantilla de la dirección de Obras públicas de la provincia de Barcelona, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas y con opción á los aumentos de sueldo reglamentarios por razón de antigüedad.

Han de proveerse mediante concurso libre, y las solicitudes, debidamente documentadas, han de presentarse hasta el dia 4 de Agosto próximo, inclusive.

Sobrestante.—La plaza vacante de sobrestante segundo de la dirección de Obras públicas de la provincia de Barcelona, dotada con el haber anual de 2.200 pesetas con derecho á los aumentos de sueldo reglamentarios.

Las solicitudes, debidamente documentadas, han de presentarse en la secretaría de la Diputación provincial hasta el dia 4 de Agosto próximo.

Notarias.—En el territorio de la Audiencia territorial de Barcelona se hallan vacantes notarías en Balaguer, San Esteban de Castelar, San Feliu de Guixols, Alcover y Barcelona, que corresponden á los distritos notariales de Balaguer, Sabadell, San Feliu de Guixols, Valls y Barcelona, respectivamente, que han de proveerse por oposición.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, documentadas, á la junta directiva del Colegio Notarial, respectivo, expresando en ellas taxativamente la notaría ó las notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso del término de sesenta dias á contar desde su publicación en la Gaceta de Madrid.

Profesor.—La plaza de profesor auxiliar numerario de la sección artística (pintura), vacante en la Escuela superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Barcelona, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Las solicitudes, debidamente documentadas, han dirigirse al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el dia 3 de Septiembre próximo.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española.—Accciones	150 00
Id. Obligaciones al 6 por 100	101 00
Id. Obligacioges al 5 por100	102 00
Isleña Marítima.—Acciones	56 50
Id. Obligaciones	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 50
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
Banco de préstamos	3 00
Bonos Municipales	42 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomeñto A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

	Madrid 14-16
4 p.% interior contado	76 95
Amortizable al 5 p.%	00 00
Banco de España	474 50
Tabacos	417 00
Cambio París.—Vista	38 00
Id. Londres.—»	34 78

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 14-16'50
4 p.% interior, fin de mes	77 50
5 por 100 Amortizable	97 75
Nortes	48 90
Alicantes	82 30
Francos	38 25
Libras	34 80
4 p% exterior.—París	00 00
Renta francesa	00 00

Militares

Ascensos.—Los alumnos de la Academia de Ingenieros D. José Durán Salgado y don Luis Serra Bustamante han sido ascendidos á segundos tenientes alumnos.

Ingreso.—Le ha sido concedido el ingreso en el Instituto de la Guardia Civil al segundo teniente de Infantería D. Pedro Cerdá Ramis.

Pases á otras armas.—Se ha dispuesto que se conceptúen hijos de *veterano* de la Guardia civil para su preferente ingreso en el expresado cuerpo, á los aspirantes cuyos padres cuenten por lo menos diez años de efectivos servicios en el mismo y observen una ejemplar conducta; derecho que conservarán siempre que al causar aquéllos baja en filas no sea por medida gubernativa ó como resulta lo de procedimiento escrito.

Reclutamiento.—Examinados los expedientes instruidos con motivo de la inutilidad de los soldados José Torres Planells y Miguel Benet Costa, se ha dispuesto que sean sobreseidos y archivados dichos expedientes, una vez que no procede exigir responsabilidad á persona ni corporación alguna.

Recompensas.—Al primer teniente de Artillería don Antonio Corsanegro y Wanters Horcanetas con destino en el batallón de Menorca, le ha sido concedida la cruz de primera clase del Merito Militar con distintivo blanco por las memorias «Artilleria de costa» y Puntería indirecta escritas por el referido oficial.

Material de Artillería.—Han sido aprobados los presupuestos formulados por la Junta facultativa del Parque de Palma, importantes 911 y 1419 pesetas, para el astillado de las baterías de *Illetas* y *Enderrocat.*

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda los oficiales primeros del cuerpo de Oficinas milita es don Arturo Soler Zabala y don Abilando Pampillón y Pampillón.

Cruces.—Al capitan de Infantería don José Bani Carbonell le ha sido concedida la cruz sencilla de san Hermenegildo.

Pensiones.—La Delegación de Hacienda de esta provincia abonará la pensión anual de 1650 pesetas á doña Julia Alvarez de Araujo y Anduaga viuda del coronel de Ingenieros D. Ricardo Mir Febrer.

Proyecto de Matadero

La dimisión del Arquitecto municipal ha evocado la cuestión del nuevo Matadero, el proyecto del que corría á cargo de aquél.

En diferentes ocasiones se había tratado de la sustitución del viejo y mal acondicionado matadero por uno elegante, vistoso y que á la par reuniese condiciones higiénicas y aptitudes paralos trabajos á que se destina.

Habiánse tambien encargado algunos proyectos que no han llegado á realizarse. Ultimamente el señor Bennasar ha formulado uno opuesto á los presentados hasta hoy.

Dicho proyecto fué aprobado por unanimidad en la sesión última. Le acompaña una extensa memoria en la que el señor Bennasar expone la necesidad de construir un nuevo matadero que revista las condiciones y la importancia que á nuestra capital corresponde y donde sea fácil el renacimiento y fiscalización de las reses. No es tan solo esto neeesario—dice el señor Arquitecto sino que también debe reunir el nuevo edificio condiciones sanitarios.

Para ello es muy conveniente que, además de utilizar los residuos de las carnes, puesto que de no ser así pueden muy bien convertirse en foco de infección, el matadero esté algo bajo de la población.

El proyecto presentado por el señor Bennasar es de sistema moderno.

Lo constituyen diferentes pabellones separados por grandes vias que facilitan la circulación del aire.

Estos pabellones están destinados á las autoridades, á oficinas de consumo, á habitaciones de veterinario, á laboratorio, enfermería, á habitaciones del contrattsta del conserge y demás.

En el fondo aparece un gran patio en cuyo centro se levanta un testero de grandes dimensiones, perpendicular á otros dos de idénticas condiciones. Los tres puntos constituyen el alma del matadero.

Además, existen una serie de escritorios, departamentos y habitaciones destinadas á vigilantes, á la matanza de lechonas, baños sootécnicos etc., detalles que dejan sorprender los conocimientos del señor Bennasar, y la gran diferencia que se establecería entre el edificio nuevo y el actual.

Más adelante daremos cuenta detallada del proyecto del Arquitecto municipal que merece estudie nuestro Ayuntamiento, para que cuanto antes, caso de que el proyecto responda á las exigencias que requiere esta clase de edificios, se dé comienzo á las obras de una reforma tan necesaria y beneficiosa.

Ferias y Fiestas

PROGRAMA de las carreras que tendrán lugar en Palma el dia 9 de Agosto de 1904 á las 4 y media de la tarde en el Velódromo del «Veloz Sport Balear.»

Primera parte

1.º Desfile general de carreristas.—2.º 1.ª Carrera.—Juniors (Libre solo para los ciclistes que no hayan obtenido premio en anteriores carreras.)—Distancia 1.333'33 m. (4 vueltas.)—Premios.—Tres medallas de plata. —3.º 2.ª Carrera.—Regional (Para todos los ciclistas de Baleares.—Distancia 3.000 m. (9 vueltas).—Premios.—1.º 50 pesetas, 2.º 30 pesetas, 3.º 15 pts.—4.º 3.ª Carrera.—Apié (Velocidad.)—Distancia 200 m.—Premios. —1.º 20 pesetas, 2.º 10 pts, 3.º 5 pts.—5.º 4.ª Carrera.—Nacional.—Distancia 3.000 m: (9 vueltas.)—Premios.—1.º 125 ptas. 2.º 80 pts. 3.º 50 pts.—Descanso 15 minutos.

Segunda parte

6.º 5.ª Carrera.—Motocicletas.—Distancia 5.000 m. (15 vueltas).—Premios.—1.º 75 pesetas, 2.º 50 pts. 3.º 20 pts.—7.º 6.º Carrera. —Handicap Nacional.—Distancia 3.000 metros (9 vueltas).—Premios.—1.º 75 pts. 2.º 50 pts. 3.º 30 pts.—8.º 7.ª Carrera.—Consolación (Para los que no hayan obtenido ningún premio.)—Distancia 2.000 m. (6 vueltas.)—Premios.—1.º 30 ptas. 2.º 20, 3.º 10, 4.º 5.—9.º 8.ª Carrera de cintas.

* * *

Anoche se reunió la sub-comisión del *coso blanco*, acordando remitir una circular á los dueños de carruajes, invitándoles á que tomen parte en este festejo, y visitarles además una comisión para ofrecerles los servicios del Sr. Sigüenza, quien gratuitamente dirigirá los trabajos de adorno de cualquier carroza.

* * *

Han solicitado tomar parte en el concurso de bandas.

En la primera sección: Rienzi.

D. Miguel Serra (Banda Municipal).

La Banda del Batallón de las Navas (Mahón).

La charanga del Batallón de Barcelona n.º 2 (Lluchmayor).

En la segunda sección: Marta.

D. Bartolomé Jaume (De Palma).

D. Antonio Torrendell (La Aldeana de Son Serra).

La Banda del Batallón de Las Navas ejecutará como pieza de libre elección, un trozo de la partitura de *Sansón y Dalila.*

De Instrucción Pública

La Junta Local de Instrucción Pública de Felanitx, ha visitado las escuelas de aquel término municipal, presidiendo los exámenes de final de curso, quedando sumamente satisfecha del estado de adelanto en general que se nota en todas ellas.

—A causa del excesivo calor reinante se ha ordenado que á partir del dia de hoy dé comienzo en las Escuelas públicas de Felanitx, el periodo de vacaciones.

—Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela pública de niños de San Juan Bautista (Ibiza) don Alberto J. Riu.

—Se ha posesionado de la escuela segunda de niños, de la ciudad de Inca Don Pedro Cardona Mir, nombrado por traslado en virtud de concurso.

—Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de San Juan Bautista D. Sebastián Bagur Quadrado, con el sueldo anual de 825 pesetas.

Crónicas judiciales

La causa de hoy

Preside el Tribunal el magistrado D. Fermín Verdú. Sostiene la acusación el abogado fiscal sustituto D. Miguel Alemany y defiende al procesado el letrado señor Ripoll.

Hecho de autos

De las conclusiones fiscales se desprende que Gabriel Mayol estuvo en 13 de enero del año próximo pasado en el monte comunal de Calmari y en el punto denominado *Volta de s' ausina* y allí encontró á la guardia civil á quien confesó que varias veces había estado al monte en busca de rodrigones con ánimo de lucrarse.

Gabriel Mayol

Ha sido procesado y absuelto por sustracción de cortezas.

Confiesa que estuvo en 13 de Enero hablando con una pareja de la Guardia civil á la que dijo que iba en busca de un haz de leña seca. Habiéndole insinuado la guardia que no iba á buscar leña sino á la corta de rodrigones, negó.

Blas Llobera.—Francisco Billón

Guardias civiles. Concuerdan sus declaraciones con lo expuesto en el párrafo «Hecho de autos.»

Guillermo Seguí

Estaba presente cuando Gabriel Mayol confesó á la Guardia civil que él había cortado y llevándose en diferentes veces, haces de rodrigones.

Terminado el período de las pruebas ambas partes sostienen sus conclusiones provisionales.

El fiscal en las suyas sostiene que el hecho de autos constituye un delito de hurte que castiga el Código penal con la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Pide además se condene al procesado al pago de 138 pesetas al Ayuntamiento de Selva.

La defensa en las suyas indica que el procesado no es autor de un delito de hurto como dice el señor Fiscal, sino una falta que es de la incumbencia del Juzgado municipal del pueblo.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Vacaciones

Hoy han empezado las vacaciones de verano en esta Audiencia.

Quedan constituyendo la Sala los señores: como Presidente de ella don Fermín Verdic; y los magistrados don Rosendo Martin y don Miguel Burguete.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer salió para Barcelona el vapor «Balear» con la correspondencia pasaje y carga.

—A la hora de costumbre, también lo efectuó para Mahón, el vapor correo «Menorquin».

—Han sido despachados varios laudes, con destino á Dénia: Alfea, y otros puntos.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo de Barcelona.

—Para Argel salió ayer tarde el vapor «Bellver».

Mañana debe llegar de Ibiza, y Valencia, el vapor correo «Isleño».

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Enrique emperador, San Camilo de Lélis fundador y el bto. Ignacio Acebedo m rtir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Santo Hospital, en honor á la Virgen del Carmen:

Al anochecer el último día de novena y luego la reserva de S. D. M.

Empiezan en las Teresas, dedicadas á la Virgen del Carmen:

A las seis y media se repetirá dicho ejercicio y despues se cantarán solemnes completas y acto contínuo se reservará el Santísimo.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción.

Para mañana

SANTORAL.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Santo Hospital: Exposición á las cinco y media, en segui a prima y oficio matinal; á las diez tercia y despues la misa mayor con orquesta, en la que predicará D. Juan Negre; por la tarde á las cinco y media los actos de coro y concluidos meditación y felicitaciones á la Santísima Virgen, finalizando con la solemne reserva de Santísimo.

Continúan en las Teresas: Exposición á las ocho; á las diez misa solemnemente y sermón que dirá el P. Blanquer, S. J; por la tarde, á las siete y media, una parte del Santísimo Rosario y despues la reserva de S. D. M.

Gaceta del día

Borracho detenido

Por los agentes de la autoridad que prestan servicio en la plaza de Abastos fué conducido á Capuchinos un sujeto que en completo estado de embriaguez escandalizaba por aquellos lugares.

A bofetada limpia

Por cuestiones amorosas en el Muelle ventilaron sus mútuos agravios á bofetadas, dos jóvenes, siendo separados por varios transeuntes.

Disgustos

Anoche en la calle de Bayarte se originó un fuerte disgusto entre las madres de dos muchachos que habían recibido un remojón propinado por un vecino de dicha calle.

Según nuestros informes la plaga de muchachos que diariamente se reune en dicho punto es extraordinaria molestando con sus juegos y griterías á todos los vecinos y transeuntes de aquel barrio.

El suceso de anoche atrajo allí gran número de personas, las que comentaban esta clase de hechos y la poco vigilancia por parte de la guardia municipal que como siempre brilló por su ausencia.

Requisitorias

Por el juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de Barcelona, se ordena la busca y captura de Agustin Llasers Vila, Bartolomé Ferrer, Guillermo Ferrando, Miguel Ignacio Barceló, Lorenzo Mir y Damian Bonet, procesados por el delito de contrabando.

Aviso

El Tesorero de Hacienda llama la atención de los contribuyentes por cédulas personales, respecto á la prórroga que la Dirección general del Tesoro acaba de conceder para que puedan proveerse de aquél documento hasta á fines de este mes.

Medida

Como consecuencia de los datos remitidos á la Dirección General de Administración, referente á la inanidad de cuentas municipales de los Ayuntamientos de Buñola, Manacor y otros pueblos, que no pueden ser aprobados por falta de contestación á pliegos de reparos, el señor Gobernador ha dispuesto hacer responsables á los secretarios contadores de dicho servicio y los suspenderá por 30 dias, si no cumplen dentro un breve plazo.

Les felicitamos

Tras brillantes ejercicios han sido aprobados en el exámen prévio de Aduanas, nuestros amigos don Manuel Llinás y don Gabriel Oliver.

Exposición al público

En la secretaria del Ayuntamiento de Calviá hállase expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de las calles denominadas de *Cª en Vich* y *Cª en Ros*, de dicho pueblo.

Circular de Hacienda

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular reclamando á las Juntas periciales y Comisiones de Evaluación, un estado circunstanciado de la riqueza urbana existente en sus respectivos términos municipales.

Señalamiento de pagos

El señor Interventor de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los siguientes:

Pagos	Pesetas
D. Juan F. Taltavull.	43.203'00
» Monserrate Figuerola.	4.314'10
» Monserrate Bestard.	175'20

Pastoreo abusivo

La guardia civil del puesto de Sineu ha denunciado al Alcalde de dicha villa, á dos sujetos que fueron sorprendidos apacentando ganado en terrenos cuyos pastos no eran de su propiedad.

Infracción

La guardia civil de Manacor denunció al Alcalde de aquella villa á varios sujetos que infringian el reglamento de conservación y policía de carreteras.

Total nada

Esta mañana mientras se estaba descargando una carretada de faginas para la panadería del Teatro salió de repente un ratón que fué lo suficiente para poner en movimiento á un sin número de curiosos y criadas que en poco tiempo se reunieron allí.

Muchos ignoraban lo ocurrido y presentían hubiese ocurrido alguna desgracia acudían también deseosos de esclarecer el hecho, pero no pasó ni más ni menos que la muerte del referido ratón después de una gran batalla por parte de los muchachos.

La chiquillería

En la calle de Murillo varios muchachos rompieron los cristales de un farol del alumbrado público.

La guardia municipal ignora quienes son los verdaderos autores del hecho, pero el farol está roto.

Riña

En las inmediaciones del jardín de la Glorieta tuvo lugar ayer tarde una acalorada disputa entre dos sujetos que ventilaron las antiguas rencillas á puñetazo limpio.

A los pocos momentos (rara casualidad!!!) se presentó el guardia municipal José Crespí, logrando someter á los contendientes.

El referido guardia puso el hecho en conocimiento de su jefe, el cual los puso á disposición del Juzgado.

Los perros

Esta mañana en la calle de la Concepción ha sido derribada por dos perros una niña de unos seis años de edad llamada Catalina Soler.

Además del susto consiguiente ha resultado con una contusión en la cabeza.

Registro civil

Día 12.

Nacimientos.=Varones 3, Hembras 1.

Defunciones.—Antonio Fiol Serra, viudo, 70 años, Hospital, cistitis.

—Sebastián Socias Maceri, casado, 52 años, Samaritana 2, tuberculosis.

—Antonio Frau Sarets, casado, 28 años, plaza santa Catalina 13, tuberculosis.

—Francisca Miserol Vidal, 10 meses, San Antonio 13, meningitis.

Telegramas

En San Sebastián

Madrid 14-8'5

S. Sebastián.—Se ha sentido aquí un ligero terremoto.

—El Rey ha paseado por las calles de la ciudad en carruaje.

En el palacio de Miramar se ha verificado una recepción á la que han asistido las autoridades.

—Dícese que el nuevo Alcalde de Barcelona, D. Gabriel Lluch, recientemente nombrado, no acepta el cargo.

Terrible desastre

Madrid 14-14

Se reciben muchos telegramas del teatro de la *Guerra* referentes á la terrible hecatombe sufrida por los japoneses en su ataque á Port Arthur.

Aquéllos confirman que las explosiones se sucedían arrastrando entre sus escombros regimientos enteros.

El espectáculo era horroroso. Los soldados desaparecían envueltos entre las ruinas.

Confírmase que en este día funesto los japoneses han tenido más de cuarenta mil muertos.

Otra derrota—En Kai-ping

Madrid 14-15.

Recíbense otros despachos diciendo que el ejército del general Oku atacó con gran violencia las posiciones ocupadas por los rusos en Kaiping.

Libróse un combate sangriento, durante el que las columnas japonesas intentaron repetidas veces desalojar á los rusos, no consiguiéndolo.

Los japoneses fueron completamente rechazados dejando en el campo de batalla enormes bajas.

Las posiciones ocupadas por los rusos eran consideradas como muy estratégicas para avanzar por las llanuras de Manchuria hácia Liaoyang y Mukden.

Nueva derrota—Desquite

Madrid 14-15'10

Según las últimas noticias los japoneses atacaron con fuerzas superiores la plaza de Nin-chang que estaba defendida por nueve mil rusos.

Librose en sus cercanías; para tomarla, un combate encarnizado entre la guarnición rusa y una división de japoneses de 30.000 hombres.

Estos fueron completamente rechazados en dos ataques que se dieron contra la plaza.

Recibidos nuevos refuerzos, librose un tercer ataque sangriento, en el que los japoneses lograron apoderarse de la plaza.

Afírmase que el abandono de esta plaza no influye para nada en el plan de campaña del general Kuropatkine.

El Consejo de Ministros

Madrid 14-18.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

No se han facilitado á la prensa sa la notas oficiosas de costumbre.

Los reunidos examinaron algunoz espedientes relativos á material.

Ocupáronse del próximo viaje del Rey á Santiago, ocordando que le acompañe por mar el Ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

En su viaje por tierra le acompañará el ministro de Instrucción púplica señor Domínguez Pascual.

Salida de Sánchez Guerra

Madrid 14-18'5

Ha salido para Córdoba el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Este se despidió de sus compañeros.

A la estación acudieron á saludarle numerosos amigos particulares y políticos.

De S. Sebastián—Recepción brillante

Madrid 14-18'10

Telegrafían de S. Sebastián que en aquella ciudad el Rey dará una recepción semanal.

La que se celebró en honor á las autoridades estuvo brillantítima.

Asistieron todas aquellas y numerosas personalidades de las más distinguidas que veranean en S. Sebastián.

Esta ciudad presenta animadísimo aspecto desde la llegada de la familia real.

Kruger muerto

Madrid 14-18'25

En Clarens (Suiza) ha fallecido por la madrugada el célebre hombre público Mr. Kruger, cuyo nombre tan universal se hizo con motivo de defender la independencia del Transvaal contra la invasión de los ingleses.

Mr. Kruger ha muerto en medio de la mayor tranquilidad, rodeado de algunos de sus antiguos y fieles compañeros.

La noticia de su muerte ha producido en toda Europa un sentimiento profundo.

Los periódicos publican largos artículos necrológicos, enalteciendo la memoria del gran Anciano.

El Congreso

Madrid 15-1.

Se celebra la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El salón está animadamente desierto.

En los escaños del Congreso se sienta escaso número de diputados.

En las tribunas no se ve casi ningún espectador.

Abierta la sesión es denegado un suplicatorio.

Suspendida la sesión se reanuda al cabo de poco tiempo.

El señor Maura sube á la tribuna y lee el decreto de suspensión de las Cortes.

Se levanta ésta seguidamente, dándose por concluidas las presentes tareas parlamentarias.

Huelga en los Estados Unidos

Madrid 15-1'5

Telegrafían de Nueva-York que en toda la república de los Estados Unidos se han declarado en huelga los salchicheros.

La huelga es general.

El número de los huelguistas asciende á 7.500.

Preocupa grandemente esta huelga á los industriales por los enormes perjuicios que puede irrogarles.

Créese que pronto se encontrará una fórmula de solución.

La galerna

Madrid 15-1'10

S. Sebastián.—Se ha desencadenado estz manana una furiosa tormenta, llamada «galerna».

Muchos buques tuvieron que reforzar las amarras para no dar contra las rocas.

Otros que fueron sorprendidos en alta mar regresaron al puerto con mucho esfuerzo; sufrieron roturas de velas y de algunos palos.

No se ha registrado ninguna desgracia personal.

¿Próxima boda?

Madrid 15-1'15

En los centros aristocráticos circulan con gran insistencia rumores de que próximamente se verificará un enlace en la familia real.

Las personas que parecen estar enteradas de estos asuntos indican el próximo casamiento de la Infanta María Teresa.

No se señala, sin embargo cual será el futuro novio.

Romero Robledo á Antequera

Madrid 15-1'20.

Despues de cerrada la sesión del Congreso, he hablado con el presidente Sr. Romero Robledo, á quien he interrogado sobre los asuntos de actualidad.

El Sr. Romero ha evadido manifestarme su opinión concretamente, declarándome sin embargo que está identificado con el pensamiento del gobierno á quien servirá lealmente, negando por consiguiente que sostenga ninguna divergencia con el Sr. Maura.

El Sr. Romero Robledo marchará á su pueblo de Antequera el día 2 del próximo Agosto en donde residirá hasta la nueva apertura de las Cortes.

La muerte de Kruger

Madrid 15-1'25

La muerte del ilustre ex-Presidente del Transvaal Mr. Kruger ha ocasionado en todas partes un sentimiento general.

Los periódicos de esta Corte publican necrologías, enalteciendo las virtudes cívicas, el talento y el acendrado patriotismo que formaban el fondo del carácter del ilustre muerto.

Todos recuerdan las hazañas y las amarguras que tuvo que sufrir durante la guerra con Inglaterra.

Al ende en Gobernación

Madrid 15-1'50

Ha marchado á Córdoba el ministro de la Gobernación, siendo despedido por muchísimos amigos.

Antes de partir hizo entrega de la Cartera de Gobernación al ministro de Agricultura señor Allende Salazar.

Este fué presentado al personal.

Crimen y castigo

Madrid 15-1'55

Se ha fallado la sentencia en el crimen que se cometió hace algún tiempo en la persona de Bernardo Garbín, el cual fué muerto á martillazos.

El procesado, llamado León Casado, ha sido condenado á cadena perpetua.

La madre y la esposa de éste al oir el fallo del jurado cayeron desmayadas, en cuyo estado permanecieron largo tiempo, costando trabajo hacerles recobrar el sentido.

El procesado presentaba aspecto abatido.

El Senado

Madrid 15-2'5

El Senado celebra sesión, viendo se también ésta muy desanimada.

Apruébase el proyecto de las deudas de Ultramar.

Queda igualmente aprobado el proyecto de pago de las corporaciones civiles y eclesiásticas, procedentes de nuestras colonias de Ultramar.

Léese el dictámen referente al Concordate.

Seguidamente el señor Maura lee desde la tribuna el decreto de suspensión de las Cortes, levantándose en seguida la sesión.

Choque en Chicago

Madrid 15-2'10

Telegrafían de Chicago (Estados Unidos) derailes referentes y choque de trenes recientemente ocurridos.

La violencia del choque fué grande, por marchar los trenes con bastante velocidad.

Aunque se apercibieron los maquinistas de la su minencia del peligro no tuvieron tiempo para moderar la marcha.

Los registros últimos dan las siguientes cifras: 18 muertos y 68 heridos.

Nuevo ataque.—Otra derrota

Madrid 15-2'15.

» » -2'20.

Nuestro embajador en S. Petersburgo telegrafía que el ejército japonés, acaudillado por su general en jefe Nodzu, ha renovado el ataque á Por Arthur por sitios diferentes, lejos del lugar en que se verificó la explosión de las minas.

Los japoneses emplazaron su artillería gruesa en las alturas que rodean á Port Arthur desde donde bombardearon incesantemente las posiciones rusas.

Las baterías de éstos respondieron con gran energía al cañoneo de los japoneses, sin dar señales de desaliento, sosteniendo el bombardeo todo el tiempo que duró el ataque.

Los japoneses viendo que no podían apagar ningún fuego de las baterías enemigas, intentaron varias veces llegar al pié de las posiciones rusas, siendo ametrallados por los cañones de éstos de tiro rápido, que vomitaban verdadera lluvia de proyectiles.

Los japoneses obligados á retroceder dejaron el campo sembrado de cadáveres.

Intentaron nuevamente dar un ataque decisivo con todas sus fuerzas, que sostuvieron los rusos sin retroceder.

A la postre las columnas japonesas, lanzadas al combate viéronse obligadas á retirarse á sus campamentos, teniendo que registrar bajas dolorosas.

Las pérdidas que han sufrido en éste segundo combate contra Por Arthur son enormes.

En Tokío son acogidas éstas nuevas con gran pesimismo.

Causan una gran sensación, convenciéndose la opinión pública de que la toma de Port Arthur costará al Japón el ejército que sitia la plaza.

Alta diplomacia

Madrid 15 2'40

S. Sebastián—Ha llegado el embajador español en París, Sr. Leon y Castillo.

Seguidamente visitó al Ministro de Estado, Sr. Rodriguez Sampedro, con quien celebró una larga conferencia.

Créese que ésta versó principalmente sobre las negociaciones que están pendientes con Francia respecto á los asuntos de Marruecos.

Es muy comentanda la llegada del Sr. León y Castillo.

Dentro de breves días es esperado tambien nuestro embajador en Lóndres.

Sobre estas noticias se hacen muchas conjeturas, relacionando la presencia de los tres diplomáticos españoles con los tratados que están pendientes con aquellas naciones.

¿Habrá crisis?

Madrid 15-2'45

Háblase con mucha insistencia de que en el próximo otoño se planteará la crisis.

Esta será parcial, saliendo del ministerio el Sr. Sanchez de Toca, quien afirmase que marchará á la república de Cuba para solucionar algunos asuntos particulares que allí tienen pendientes.

Cuando se abrirán las Cortes.

Madrid 15-2'50

Después de la sesión del Congreso, en que se ha leido el decreto de suspensión de las Cortes, el Sr. Maura ha anunciado que tiene el propósito de que las nuevas se abran el día primero del próximo Octubre.

Tal es el pensamiento del señor Maura, á no sobrevenir acontecimientos que obligasen á variar esta fecha.

Los japoneses en Inku

Madrid 15-3

Los japoneses han ocupado la plaza de Inku, que es el puerto de Nin-chang.

Considerele importancia, pues facilitará el aprovisionamiento de las tropas japonesas de Oku.

Nuevos combates

Madrid 15-3'5

Se reciben noticias de los sangrientos combates librados en Kaiping, en los que los japoneses han sido completamente rechazados, sufriendo gran número de bajas.

Con estos combates ha sido detenido el avance de los japoneses.

La fiesta de los Franceses

Madrid 15-3'10

Los franceses republicanos, residentes en esta Corte celebran con solemnes veladas la fecha del 14 de de Julio, en la que se commemora la toma de la Bastilla.

Las veladas han resultado solemnísimas, reinando un grande entusiasmo, haciéndose votos por la prosperidad de la República.

Bolsín

(Urgente)

Barcelona 15-10'10

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

4 °/₀ interior perpétuo.	77'06
Amortizable.	97'70
Nortes	49'00
Alicantes	82'30
Francos.	38'10

Del extranjero

Guillermo II y la guerra

El emperador Guillermo II de Alemania, que es coronel honorario del regimiento ruso de Vibarg ha enviaco al que lo es efectivo de aquel cuerpo un telegrama que dice:

«Me siento orgulloso al ver que mi regimienio de Viborg ha merecido la honra de batirse por el emperador, por la patria y por la gloria del ejército ruso. Dios bendiga vuestras banderas.»

La Convención democrática yanki

Telegrafían de San Luis que la Convención democrática ha nombrado al juez Parker, candidato por aquel partido, á la presidencia de la república.

El candidato demócrata, nacido en 1852, ha sido durante veinte años uno de los políticos activos más notables de los Estados Unidos.

El fué quien dirigió en 1884 y 1892 la campaña presidencial democrática á favor de Cleveland, con cuyos principios políticos ha estado siempre identificado.

No tan popular como Cleveland es sin embargo el juez Parker, tan queride y respetado como aquél en todo el territorio de la Unión.

TELEGRAFOS

—

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m.—de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felaynig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación zemafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sàbados á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (via Alcudia): Domingo á las 2 tarde.
Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles à las 12 del dia.
Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.
Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana.
De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.
De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.
De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.
De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.
De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

GRANJA LA GENEROSA
— DE —
MIGUEL DURÁN

Leche pura garantizada de vaca y cabra

Servicio especial á domicilio
Para encargos: Calle de CEREROLS 11.

LA AUXILIAR
AGENCIA FUNERARIA
Y DEPOSITO DE ATAUDES
DE
NARCISO PUIG

Cordelería 28—Teléfono núm. 140
PALMA DE MALLORCA
ABIERTA TODA LA NOCHE

Esta caso se encargo de todo lo concerniente en el caso de defunción.

Unica caso que cuenta con existencia de ataudes al estilo catalán nuevos en esta isla.

Los hay también al estilo del país, pudiendo por lo tanto prestar sus servicios á todas las clases sociales.

Ataudes de 5 à 300 pesetas.

Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demàs trabajos que en tales casos se requiere.

Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias.

CORDELERIA,

Imprenta de F. Guasp, Morey

ELEGANCIA
Estético Universal Ramón

Con privilegio exclusivo

APROBADO POR LAS REALES ACADEMIAS DE MEDICINA Y CIRUGIA

El vendaje más higiénico y elegante que se conoce. Prenda hermosísima que se usa con sumo gusto, porque reducido el abdomen, da esbeltez al cuerpo. FORMAS ESCULTURALES, SOLTURA y ELEGANCIA en el vestir, se consiguen usando dicha prenda.—Opúsculos gratis.

CÁRMEN 39-1.°=BARCELONA

AVISO Un perito auxiliar del ortopédico especialista D. Pedro Ramón, los días 11, 12, 13, 14 y 15 del próximo Agosto se hallará en PALMA y recibirá de nueve á once y de seis á ocho en el Hotel Balear (Plaza Mayor.)

Fonda Femenias



Antonio Cubells

ECONOMIA — ASEO

Servicio esmerado

Carruages en la estación á la llegada de todos los trenes.

Este establecimiento ha sufrido recientemente grandes é importantes reformas.

MANACOR = Mallorca

Pídase en farmacias

VICHY

FUENTE HERON—Á 25 céntimos—(Sin envase

Cura el estómago. Abre el apetito. Facilita la digestión.

Agua mineral natural de Villajuiga

Absolutamente pura desde el punto de vista bacterológico muy agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino.

Tomándola en dósis indicadas es de gran efecto contra las enfermedades de *Pecho y Estómago.*

Por su abundancia en litina no tiene rival contra las enfermedades de ORINA.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de Aguas minerales,

Depósito General en Baleares, M. Bestard, Plaza de la Cuartera 2 y 4.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

Magnesia Bishop

El citrato de Magnesia Bishop es una **bebida refrescante** que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. **No** hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Sociedad Anglo-Española
De Motores, Gasógenos y Maquinaria General
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

EL ALTO RHIN
SEGUROS MARÍTIMOS
Agustín Fuster, Conquistador, 15

TALLER DE BILLARES
PEDRO COLOM
44 Conquistador 44—Palma de Mallorca

Mesas de billar, sistema de la casa, con bandas mucho mejores que todas las conocidas hasta hoy.

Compra-venta y cambio de billares nuevos y usados.

Toda clase de artículos para viaje.—Cofres y maletas últimos modelos.

Perfección, Economía, Prontitud

No comprar sin visitar antes esta casa.

44 Conquistador 44

La Catalana
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente á la Plaza del Mercado—PALMA.

1000
Americanas de alpaca
Negras y de Colores
Desde 6 hasta 15 Ptas. una.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
B. FUSTER
PLAZA DE COLL (Frente la parada del Tranvía)

LA UNION DE LONDRES
(Fundada el año 1714)

Compañía inglesa de seguros sobre la vida
Representante para Baleares: Pablo Vadell = Sto. Domingo 44-2.°

LA NEW-YORK
Seguros sobre la vida y Renta Vitalicia
AGUSTIN FUSTER = Conquistador 15

GUANOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO



NICOLÁS TICOULAT
CIRUJANO DENTISTA

Curación de la dentadura, dentaduras y dientes en precios económicos.
Paseo del Borne.—Entrada, Pelaires, 102.

SE TELAN Y COMPONEN
abanicos en la calle de Arabí n.° 9.
Composturas bien hechas en varillajes.
Se cambian y se pintan telas á gusto del consumidor.
Precios económicos.